

Republica de Colombia



Juzgado 003 de Familia del Circuito de Villavicencio  
Listado de Estado

ESTADO No. 103

Fecha: 03/09/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
500013110003 2012 00184	Verbal	PEDRO JULIO OSPINA VARGAS	FAEL EDIT ROMERO PENA	Auto de trámite AMPLIA TERMINO PARA AUXILIAR DE LA JUSTICIA	02/09/2019	
500013110003 2016 00568	Verbal	ADRIANA DEL PILAR MORENO	EFRAIN GONZALEZ	Sentencia Aprobatoria Trabajo de Particion	02/09/2019	
500013110003 2017 00083	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	causante: LIGIA NUNEZ DE GANTIVAR (QEPD)	SIN DEMANDADO	Auto Resuelve Objeción	02/09/2019	
500013110003 2017 00083	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	causante: LIGIA NUNEZ DE GANTIVAR (QEPD)	SIN DEMANDADO	Sentencia Aprobatoria Trabajo de Particion	02/09/2019	
500013110003 2019 00292	Jurisdicción Voluntaria	JUAN SEBASTIAN MOREA HERNANDEZ	SIN DEMANDADO	Auto inadmite demanda	02/09/2019	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/09/2019 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

AYELETH JOHANNA PRIETO PADILLA  
SECRETARIO